



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Boyacá - Centro Zonal Sogamoso
Boyacá ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 10 N° 10 72 Centro Zonal ICBF Sogamoso para ser notificados del contenido del Auto 044 proferido el día 21/03/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

16134346

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/08/2025

Desfijar el: 26/08/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JULIAN ALBERTO LEAL PINZON

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Boyacá
Centro Zonal Sogamoso
Boyacá

